

LOS DEPORTES AMATEURS AÚN NO SON PERMITIDOS CONFORME A NIVEL 3



Posted on 20 Octubre, 2020



Categories: [Deportes](#), [Slider](#)

Ante la inquietud ciudadana sobre la apertura de los campos deportivos, el Secretario General, Jesús Martínez Alonso, en representación del Presidente Municipal, José Walter Valenzuela Acosta sostuvo importante reunión con miembros del Comité Municipal de Protección Civil, quienes afirmaron que en cumplimiento a lo que emite el Consejo estatal de salud, dentro del nivel 3 en el sistema de alerta sanitario solo se permiten torneos profesionales sin público y quedan prohibidos los deportes amateurs.

Estuvieron presentes en esta reunión el representante de COEPRIS, Luis Collins Atondo y el Director Protección Civil, Jaziel Cienfuegos Mendoza, la Directora de Deporte Municipal, Rocío Madrid Peña y el Inspector Fiscal Celestino Rodríguez Rocha, quienes hicieron el compromiso de verificar que estos lineamientos se cumplan.

Hicieron un llamado a los clubs, manejadores y ligas deportivas en el Municipio de Comondú para que acaten con los acuerdos que establecen las autoridades sanitarias, ya que aún se considera un alto riesgo de contagio que puede originar en un rebrote.

En su participación la Directora del Deporte en Comondú, Rocío Madrid Peña, mencionó que con la finalidad de evitar la propagación del COVID 19 reitera el compromiso de salvaguardar la salud de los deportistas así como de los usuarios.

El Secretario General, pidió mantener la calma y el orden para que juntos participemos en el control de esta pandemia e hizo una atenta invitación a todos los comercios y actividades económicas que se encuentran activos mediante el semáforo de señalización por Covid-19 en el estado, a registrarse en la página: <https://coronavirus.bcs.gob.mx> Para cumplir con los protocolos que marca el Consejo Estatal de Salud.

